

Muva subasta. | del munio postor y para que se diere cuenta a la Corporacion, acordó esta, en consideracion a dichas marques y por estimar insustanciales los defectos que se notan en el piego de condiciones y que han nombrado la subasta y que caso de reclamarse contra ella pedir se anulen por tal causa para no dar lugar a que así medea declarar desde luego nulo y de ningún valor el remate efectuado, que se libravela el deposito al munio postor q. en él ha habido y que pase el Expediente a la Comisión de Obras para que disponga, acuerde y ordene, cuanto estime procedente, con arreglo a las disposiciones vigentes sobre la materia, a cuyo efecto se le confieren las mas amplias facultades.



Se subvenciona con un real diaño la escuela nocturna esta llevada por uno de los Profesores de esta Capital.

De conformidad con el dictámen de la Comisión de Instrucción pcpa en la insta del Profesor de una de las Escuelas pcpas de esta Capital en la que solicita una pequeña subvención para la escuela nocturna de adultos q. tiene estableida hace algún tiempo, y en consideración al laudable fin á que tiende y a los resultados beneficiosos q. producirá llevar los frutos de la enseñanza a la clase trabajadora, cuya ilustración interesa proteger, acuerda el Ayuntamiento subvencionar a dicha escuela nocturna con un real diaño para atender a los gastos de material de la misma, que podrá satisfacerse del sobrante que resulta de lo comisionado en el presupuesto con destino a estas atenciones.

Se aumenta en un real diaño el alquiler de la casa q. ocupa la escuela de par-

Se dio cuenta del siguiente dictámen - La Comisión de Instrucción pcpa a la que pasó por decreto de esta Alcaldía la anterior comunicación encierra por D.